

# Aplicación de criterios de evaluación del CEAACES y su impacto en la gestión de la Universidad Católica de Cuenca

## Application of CEAACES evaluation criteria and their impact on the management of the Catholic University of Cuenca

León Martínez, Fernando\* , Méndez Carpio, César y Cañizares Medina, Andrés

Universidad Católica de Cuenca. Cuenca- Ecuador

\*[fleon@ucacue.edu.ec](mailto:fleon@ucacue.edu.ec)

### Resumen

El presente artículo pretende mostrar el impacto que han tenido en la gestión de la Universidad Católica de Cuenca, la aplicación de los criterios e indicadores como estándares de desarrollo institucional y su desarrollo en el trabajo diario de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa Católica. Con la categorización presentada a la Universidad Católica de Cuenca por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y, cumpliendo con las acciones de corrección planteadas a la misma, la Universidad puso en marcha un plan de fortalecimiento institucional, que luego de aplicarse respetando todas las normativas que lo anteceden y los formatos entregados por los órganos de control, alcanza un 93 % de ejecución eficiente, lo que permitió aplicar un proceso de autoevaluación asistida por lineamientos externos pudiendo verificar los avances alcanzados durante los dos últimos años, con miras a la recategorización exitosa de esta prestigiosa Institución. Con los instrumentos de control adecuados y luego de un proceso de autoevaluación planificada y cumplida en todos los estamentos de la Universidad, se consigue pasar de un puntaje inicial de 29,11 % de ejecución, a un posible 51,75 % en consideración con las evidencias de los dos períodos académicos anteriores evaluados y mejorando la calidad en la presentación de sus resultados. El objeto de la investigación es analizar el puntaje diferencial entre la categorización emitida por el CEAACES y la actual realidad institucional.

**Palabras clave:** Gestión, excelencia, impacto, modelos, criterios, indicadores.

### Abstract

*This theme aims to show the impact they have had on the management of the Catholic University of Cuenca, the application of criteria and indicators as standards of institutional development and development in the daily work of each of the members of the Catholic Educational community. With the categorization presented to the Catholic University of Cuenca by the Board of Evaluation, Accreditation and Quality Assurance in Higher Education (CEAACES) and in compliance with corrective actions submitted to it, the University launched a plan institutional strengthening, the same as after applying respecting all regulations that precede and formats provided by the supervisory bodies, reaches 93% efficient execution, which allowed to apply a process of assisted self-evaluation by external guidelines can verify progress made over the past two years, with a view to the successful re-categorization of this prestigious institution. With appropriate control instruments and after a process of planned and fulfilled at all levels of the University self-evaluation is a gradual transition from an initial score of 29.11% execution, a possible 51.75% considering the evidence the previous two academic periods evaluated and improving quality in the presentation of its results.*

**Key words:** management, excellence, impact, models, criteria, indicators.

## 1 Introducción

Desde el año 2011, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), es el organismo encargado en el Ecuador de los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior del país (IES).

En el año 2012, dicho organismo de control realizó las evaluaciones y controles necesarios a las IES del país y entre ellas a la Universidad Católica de Cuenca, la misma

que recibió el informe de evaluación del CEAACES, con fecha 27 de noviembre de 2013, ubicándola en la categoría "D" por lo que, de acuerdo al Art. 18 del Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de universidades y escuelas politécnicas, correspondió ejecutar un Plan de Fortalecimiento Institucional denominado (PFI) con duración de 12 meses. El PFI, luego de ser ejecutado, fue reportado con un 92 % de cumplimiento, denotando 39 acciones cumplidas totalmente, 4 que se desarrollaron parcialmente y 2 accio-

nes no cumplidas que suman las 45 que fueron planificadas, notándose así que fueron planificados objetivos y estrategias como guía a la Institución.

Para llevar a cabo este estudio se revisaron postulados teóricos y planteamientos dados por los órganos de control y las diversas percepciones presentadas acerca del tema los cuales brindaron la posibilidad de construir matrices y métodos para aplicar dicha investigación. Se ha priorizado la Adaptación del Modelo de Evaluación Institucional para el proceso de evaluación, acreditación y categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015 y su ponderación de los indicadores en los seis criterios de Organización, Academia, Investigación, Vinculación, Recursos e Infraestructura y Estudiantes.

Con todo lo dicho antes, la Institución ha puesto su mayor esfuerzo en crear espacios de crecimiento y poner énfasis en su planificación presupuestaria con el fin de llegar a cumplir y puntuar a cabalidad en sus estándares con el único propósito de una recategorización exitosa. Se puso en marcha un proceso de autoevaluación institucional, considerando un método cuali cuantitativo como base en la matriz señalada, formado por un grupo de autoevaluadores dirigido por el equipo técnico y la dirección de evaluación interna de la Universidad, consiguiendo el análisis de datos que se detallan en los resultados del presente artículo.

Se pudo evidenciar con ello el gran salto que está dando la Universidad Católica en su camino a la recategorización efectiva para los futuros procesos a aplicarse.

El tema que se ha logrado analizar con este proceso investigativo se considera altamente prioritario al ser la base para la supervivencia de la Institución a como parte medular del proceso académico y de gestión.

## 2 Materiales y Métodos

Con los antecedentes de categorización que el ente gubernamental emitió en el año 2012, la Institución ha procedido en primer lugar basado en el informe, a crear un grupo de trabajo en calidad de equipo técnico, encabezado por la dirección del Departamento de Evaluación interna de la Universidad, el mismo que realizó un análisis situacional en todos los niveles de la organización para plantear objetivos y estrategias que permitieran solventar la situación.

La categorización de universidades y escuelas politécnicas es el resultado de la aplicación de tres modelos diferentes y específicos aplicados según la oferta académica de las IES, a saber: IES con oferta académica de grado, IES con oferta académica de grado y posgrado e IES con oferta académica de posgrado. En el año 2013 la clasificación de las IES responde a la aplicación conjunta de las metodologías de análisis multicriterio y el análisis de conglomerados a los resultados obtenidos por las instituciones en los respectivos modelos, los que estaban constituidos por cinco criterios: academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura.

“La calidad de la educación es más bien un concepto vago y controversial en la investigación y discusión po-

lítica” (Cheng y Tam, 1997), quizás porque “es definida diferentemente por cada persona o sector de una manera subjetiva que depende de sus intereses” (Bernhard, 2012).

Para el sistema de educación superior ecuatoriano la calidad se constituye en un principio que “consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente” (LOES, 2010). La calidad de la educación universitaria y escuelas politécnicas como el grado en el que se de cumplimiento con su misión y visión, enmarcada en los fines y funciones del sistema de educación superior ecuatoriano donde se alcanzan los objetivos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. La calidad de la educación Universitaria y escuelas politécnicas como el grado en el que se de cumplimiento con su misión y visión, enmarcada en los fines y funciones del sistema de educación superior ecuatoriano donde se alcanzan los objetivos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Por ello, se puede indicar que el equipo técnico construyó el plan en una matriz estratégica como documento guía, así mismo un tablero de control para su cumplimiento y muestra a continuación el resultado luego de dicha ejecución

## 3 Resultados

En relación a lo que se menciona en los materiales y métodos y, una vez finalizado el plazo de ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional, se pudo constatar en un informe enviado al CEAACES que, se encuentra cumplido el 92 % del Plan de Fortalecimiento Institucional, es decir específicamente 39 acciones cumplidas en su totalidad, 4 en cumplimiento parcial y 2 acciones no cumplidas que suman las 45 que fueron planificadas. Las acciones no cumplidas son producto del presupuesto institucional reajustado debido a la insuficiencia de fondos previo al incremento de remuneraciones al personal de docentes con maestría de esta casa superior de estudios, como muestran los indicadores que se pudieron observar en el cuadro de indicadores que más adelante se puntualiza. Se puede afirmar así mismo como conclusión, que han sido cumplidos los objetivos estratégicos, tácticos y estrategias específicas en el desarrollo del Plan de Fortalecimiento Institucional de la Universidad Católica de Cuenca, el mismo que ha desencadenado en un proceso de cumplimiento no solo por hacerlo y presentarlo al órgano de control sino pensando en un proceso de calidad de desempeño camino a la cultura de la excelencia en su gestión institucional.

En la tabla 1 se resume la aplicación de todo el proceso ejecutado en el Plan de Fortalecimiento Institucional en mención basado en la desagregación de objetivos, estrategias, tareas y responsables del cumplimiento así como el nivel de ejecución antes mencionado.

**Tabla 1**  
*Cuadro descriptivo de Avance del PFI.*

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Estrategias	Acciones	% avance logrado
OE1: Hasta el 2017, fortalecer la formación de profesionales e investigadores, con sólida preparación científica y técnica, a través de la producción del conocimiento para contribuir a la solución de los problemas del país.	OT1: Hasta abril del 2015, mejorar las competencias del cuerpo docente en lo profesional, investigativo y pedagógico; para contribuir a la preparación científica y técnica de los estudiantes.	E1: Desarrollar el talento humano de los docentes de la UCACUE.	A1: Desarrollar programas de capacitación para el cuerpo docente	100%
			A2: Formar docentes a nivel de maestría y doctorado	100%
		E2: Garantizar la adecuación de la planta docente a los requisitos del currículo	A3: Diagnosticar la pertinencia de la planta docente en función de las exigencias reglamentarias	100%
			A4: Ajustar la pertinencia de la planta docente a las exigencias reglamentarias.	69%
	OT2: Hasta abril del 2015, lograr la innovación curricular que permita una oferta académica adecuada a las necesidades del entorno	E3: Adecuar la oferta académica institucional a las necesidades del entorno	A5: Estudiar la situación actual y futura de las carreras	100%
			A6: Actualizar los diseños curriculares de las carreras a los requerimientos actuales	100%
	OT3: Hasta abril del 2015, fortalecer los procesos de admisión, promoción y graduación de los estudiantes mediante su optimización, para garantizar el éxito en la formación de profesionales e investigadores.	E4: Optimizar los procesos de admisión, nivelación, promoción y graduación, según las exigencias reglamentarias	A7: Definir políticas y procedimientos para la admisión, nivelación, promoción y graduación de los estudiantes según la reglamentación vigente	100%
			A8: Incorporar políticas y procedimientos para la admisión, nivelación, promoción y graduación de los estudiantes.	100%

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Estrategias	Acciones	% avance logrado
OE2: Hasta el 2017, fortalecer la investigación científica, cultural, ancestral, artística, utilizando modernas tecnologías, para solucionar problemas de la comunidad ecuatoriana.	OT4: Hasta abril de 2015, consolidar la organización de la investigación institucional, que permita aplicar los lineamientos para la producción científica, en las líneas prioritarias.	E5: Desarrollar y articular el sistema de investigación institucional a las líneas de investigación, al PNBV y a las líneas prioritarias de las Agendas Zonales	A9: Adecuar la estructura orgánica de la investigación institucional	100%
			A10: Generar la estructura documental para el desarrollo de la investigación institucional.	100%
	OT5: Hasta abril de 2015, promover proyectos de investigación formativa, de desarrollo tecnológico, innovación y publicación de libros, para apoyar al desarrollo de la comunidad ecuatoriana.	E6: Empezar procesos de investigación científica, con trabajo participativo e interdisciplinario, enmarcados en las líneas de investigación y en coherencia con los objetivos del PNBV.	A11: Conformar grupos de investigación que impulsen las políticas y líneas de investigación	100%
			A12: Definir los proyectos de investigación a ser ejecutados	100%
			A13: Desarrollar los proyectos de investigación seleccionados.	100%
			A14: Generar libros revisados por pares	100%
OE3: Hasta el 2017, mejorar la vinculación de la UCACUE con la sociedad, a través de programas, proyectos y prácticas pre profesionales, que difundan y apliquen el conocimiento alcanzado en la docencia e investigación, para contribuir participativamente al cambio social y el servicio a los pueblos.	OT6: Hasta abril de 2015, fortalecer la organización de la vinculación con la sociedad, que permita operativizar los lineamientos estratégicos.	E7: Consolidar un sistema de vinculación con la sociedad, articulado a la investigación institucional, en los sectores prioritarios de la comunidad	A15: Adecuar la estructura orgánica del departamento de vinculación con la sociedad	100%
			A16: Generar la estructura documental para el desarrollo de la vinculación con la sociedad	100%

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Estrategias	Acciones	% avance logrado
	OT7: Hasta abril de 2015, fortalecer el desarrollo y la aplicación de programas y proyectos de vinculación, que aporten al cambio social y para servicio de los grupos prioritarios.	E8: Promover la gestión de convenios de vinculación con la sociedad en cada carrera a través de la aplicación del régimen académico vigente	A17: Establecer convenios con organizaciones públicas, privadas y comunitarias para el desarrollo de proyectos de vinculación.	100%
			A18: Definir programas y proyectos de vinculación con la sociedad a ser ejecutados	100%
			A19: Desarrollar los proyectos de vinculación con la sociedad aprobados	100%
	OT8: Hasta abril de 2015, fortalecer el desarrollo de prácticas pre profesionales, que permitan mejorar las capacidades de los estudiantes.	E9: Desplegar la gestión de convenios o cartas compromiso de prácticas pre profesionales a cada carrera según la normativa vigente	A20: Organizar las prácticas pre-profesionales a nivel institucional	100%
		A21: Desarrollar las prácticas pre-profesionales por carrera, en instituciones, empresas y comunidades del sector público o privado	100%	
	OE4: Hasta el 2017, mejorar la gestión integral de la UCACUE con orientación a la excelencia.	OT9: Hasta abril de 2015, establecer el sistema de gestión de administración de la UCACUE (SG-UCACUE), con enfoque a procesos y a la mejora continua.	E10: Aplicar el enfoque a procesos y la lógica del mejoramiento continuo.	A22: Diagnosticar la situación actual de los procesos institucionales.
			A23: Estructurar los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de asesoría.	100%
			A24: Implementar y mantener los procesos reingenierados	100%
			A25: Diseñar y aplicar los mecanismos de monitoreo y evaluación del SG-UCACUE.	100%
		E11: Optimizar la gestión del talento humano con observancia al marco legal y reglamentario.	A26: Diagnosticar situación actual del personal administrativo y de servicios	100%

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Estrategias	Acciones	% avance logrado
			A27: Adecuar perfiles-cargos y remuneraciones a nivel docente, administrativo y de servicios generales, conforme a las exigencias legales, reglamentarias y del modelo de evaluación vigentes	100%
			A28: Diseñar y aplicar la evaluación de desempeño al personal docente, administrativo y de servicios de la UCACUE.	100%
		E12: Gestionar el financiamiento del plan y socializar el nivel de ejecución	A29: Establecer y justificar los montos de financiamiento, las fuentes y los usos para el Plan de Fortalecimiento Institucional	70%
			A30: Comunicar a la comunidad universitaria y a los órganos de control, el estado de la gestión financiera y administrativa de la institución	100%
OE4: Hasta el 2017, mejorar la gestión integral de la UCACUE con orientación a la excelencia.	OT10: Hasta abril de 2015, mejorar la convivencia entre los miembros de la UCACUE para generar altos niveles de satisfacción.	E13: Promover el comportamiento ético y un clima laboral institucional favorable.	A31: Diseñar y aplicar políticas y normas que contribuyan a mejorar el comportamiento ético, la responsabilidad social y la equidad entre la comunidad universitaria de la UCACUE	100%
			A32: Desarrollar actividades de integración socio-cultural y religiosas para la comunidad universitaria	100%
	OT11: Hasta abril del 2015, mejorar la infraestructura física, equipamiento y espacios de bienestar de la UCACUE, mediante la inversión, para impulsar la excelencia en el desempeño académico.	E14: Optimizando el equipamiento de ambientes para la investigación institucional	A33: Adecuar el inventario de libros en bibliotecas	100%
			A34: Adecuar centros, laboratorios y estaciones de investigación	50%
		E15: Optimizar espacios de trabajo y bienestar para estudiantes y docentes, según exigencias reglamentarias.	A35: Diagnosticar la situación actual de aulas, ambientes de trabajo, accesos, espacios de bienestar.	100%

Objetivo Estratégico	Objetivo táctico	Estrategias	Acciones	% avance logrado
			A36: Ejecutar el programa de adecuación de la infraestructura física.	100%
OE4: Hasta el 2017, mejorar la gestión integral de la UCACUE con orientación a la excelencia.	OT12: Hasta abril de 2015, mejorar la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos académicos, para dar soporte a la formación de profesionales e investigadores.	E16: Integrar el desarrollo tecnológico en los procesos académicos de la UCACUE.	A37: Promover las consultas en bibliotecas virtuales para el aprendizaje	100%
			A38: Automatizar la operación de las bibliotecas	100%
			A39: Adecuar el nivel de conectividad a internet en todos los campus de la UCACUE	100%
			A40: Automatizar los subprocesos de docencia (admisión, consultas del récord académico, macro, meso y micro currículo).	100%
			A41: Establecer aulas virtuales y blogs para las carreras	100%
OE5: Hasta el 2020, lograr la integración física de todas las unidades académicas, para optimizar recursos que contribuyan al logro de la excelencia académica.	OT13: Hasta abril de 2015, contar con estudios técnicos de infraestructura, que de soporte a los procesos de cambio institucional hacia la excelencia académica.	E17: Configurar el nuevo concepto de campus de la UCACUE para la Etapa I.	A42: Desarrollar estudios del nuevo campus universitario de la UCACUE (Etapa I)	100%
			A43: Gestionar los permisos reglamentarios para la construcción del nuevo campus Universitario (Etapa I)	50%
	OT14: Hasta abril de 2015, lograr la dotación de servicios básicos para el campus universitario acorde a las exigencias técnicas y legales.	E18: Implementar los diseños en la zona de emplazamiento del nuevo campus (Etapa I).	A44: Aplicar el proceso de contratación de servicios profesionales para la ejecución de la obra (Etapa I)	0%
			A45: Desarrollar obras de nivelación, hidrosanitarias, eléctricas y de comunicaciones	0%
			<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>92%</b>

Fuente: Departamento de Evaluación Institucional UCACUE

Con el resultado del proceso de mejoramiento continuo desarrollado en el plan de fortalecimiento institucional, se pudo constatar la relación cercana con criterios y variables tanto cuantitativas como cualitativas expuestas en el nuevo modelo de evaluación aprobado con resolución No. 589-CEAACES-SO-17-2015, por parte del CEAACES y, saber que están apegadas a un porcentaje muy elevado de ejecución del plan de fortalecimiento institucional ejecutado, lo que brinda confianza en el camino empleado.

“Mediante Memorando Nro. CEAACES-CEACPUEP-2015-0025-M de 31 de agosto de 2015, el Dr. Nelson Medina, en su calidad de Presidente de la Comisión de Evaluación, Acreditación y Categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas, presenta la Adaptación del Modelo de Evaluación Institucional 2013 para el proceso de evaluación, acreditación y categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015 y la ponderación de los indicadores establecidos para el proceso antes mencionado, al Pleno del Consejo para su revisión, análisis y aprobación de ser el caso; y, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento Interno del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; RESUELVE: Artículo 1.- Aprobar la Adaptación del Modelo de Evaluación Institucional 2013 para el proceso de evaluación, acreditación y categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015, de conformidad con el Anexo 1 que es parte integrante de la presente Resolución. Artículo 2.- Aprobar las ponderaciones de los indicadores establecidos para el proceso de recategorización de las universidades y escuelas politécnicas 2015, de conformidad con el Anexo 2 que es parte integrante de la presente Resolución”.

La matriz aprobada de evaluación 2015 se enfoca en seis criterios de evaluación como son: Organización, Academia, Investigación, Vinculación con la sociedad, Recursos Infraestructura y Estudiantes, todo ello distribuido en 45 indicadores los cuales dan un peso a cada criterio de:

- 1) Organización 8 puntos
- 2) Academia 36 puntos
- 3) Investigación 21 puntos
- 4) Vinculación 3 puntos
- 5) Recursos e Infraestructura 20 puntos
- 6) Estudiantes 12 puntos

Con los resultados observados en el PFI, se planteó la ejecución de un proceso de autoevaluación tomando como base la matriz de evaluación de las IES planteada por el CEAACES como adaptación al modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015.

Cada miembro del equipo técnico de evaluación interna, tomo, a su cargo un criterio y se pudo programar un plan de trabajo que se ejecutó en una semana completa del proceso de autoevaluación y que consideró todos y

cada uno de los indicadores de evaluación ponderados en la matriz propuesta por el CEAACES, dando como resultado un informe cuyos resultados se muestran y analizan más adelante.

Los procesos y recursos de la institución se distribuyeron por criterios. Sin embargo, al ser los conceptos de este segundo nivel aspectos amplios pueden y deben ser descompuestos en conceptos menos complejos identificados como sub criterios, aspectos que están relacionados con atributos de los procesos o con los resultados obtenidos en la ejecución de los mismos que son medidos por atributos a través de indicadores. Al fin y como resultado de la aplicación del proceso de autoevaluación guiado en la matriz dispuesta por el CEAACES, se puede llegar a explicar la situación anterior y presente que sustenta esta investigación como a continuación se muestra en los siguientes cuadros:



Figura 1. Cuadro comparativo de la Evaluación 2012 vs Modelo 2015

Fuente: Departamento de Evaluación Institucional UCACUE

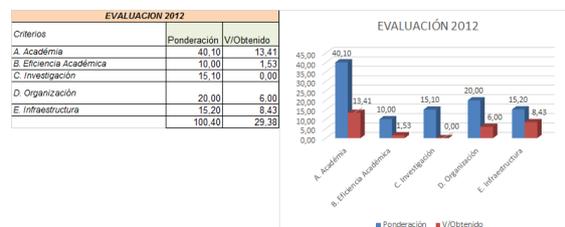


Figura 2. Cuadro descriptivo por Criterio de Evaluación año 2012

Fuente: Departamento de Evaluación Institucional UCACUE

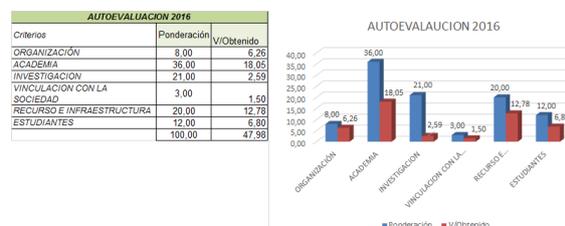


Figura 3. Cuadro comparativo por criterio-modelo de Evaluación 2015.

Fuente: Departamento de Evaluación Institucional UCACUE

La ejecución del plan de fortalecimiento institucional de la Universidad Católica de Cuenca determinará la cate-

**Tabla 2**  
Cuadro descriptivo de Evaluación por indicador

INDICADOR MODELO 2012			VALORES 2012		INDICADOR ADAPTACION AL MODELO 2015			VALORES 2016	
Nº	Denominación	% Obtenido	% de Utilidad Obtenida		Nº	Denominación	% Indicador	% Obtenido	
								% de Nivel Obtenido	% de Utilidad Obtenida
1	Formación posgrado	15%	1,23		1	Planificación Estratégica	1,00	100%	1,00
2	Posgrado en formación	2%	0,03		2	Planificación Operativa	1,00	100%	1,00
3	Doctores TC	0%	0,00		3	Rendición anual de cuentas	1,00	50%	0,50
4	Estudiantes por docente TC	61%	1,65		4	Ética:	1,00	100%	1,00
5	Horas-clase docentes TC	100%	1,40		5	Políticas y procedimientos:	1,00	100%	1,00
6	Porcentaje de profesores TC	52%	1,41		6	Sistema de información:	0,80	50%	0,40
7	Horas-clase MT/TP	100%	1,20		7	Oferta académica	0,80	50%	0,40
8	Titularidad	100%	1,30		8	Información para evaluación	1,40	68%	0,96
9	Titularidad TC	26%	0,50		9	Formación posgrado	8,00	43%	3,44
10	Concurso	0%	0,00		10	Posgrado en Formación	1,60	19%	0,31
11	Escafof1	100%	0,70		11	Doctores TC	6,50	4%	0,23
12	Evaluación	50%	0,35		12	Estudiantes por docente TC	2,70	100%	2,70
13	Remuneración TC	30%	2,14		13	Horas Clase - TC	1,40	88%	1,24
14	Remuneración MT/TP	12%	0,22		14	Horas-clase MT/TP	1,20	58%	0,70
15	Dirección mujeres	38%	0,30		15	Titularidad TC	2,00	100%	2,00
16	Docencia mujeres	90%	0,72		16	Evaluación	0,70	50%	0,35
17	Eficiencia terminal pregrado	0%	0,00		17	Titularidad	1,30	100%	1,30
18	Tasa de retención inicial pregrado	1%	0,03		18	Remuneración TC	7,20	48%	3,44
19	Admisión a estudios de pregrado	50%	1,50		19	Remuneración MT/TP	1,80	42%	0,75
20	Planificación de la investigación	0%	0,00		20	Dirección mujeres	0,80	100%	0,80
21	Investigación regional	0%	0,00		21	Docencia mujeres	0,80	100%	0,80
22	Producción científica	0%	0,00		22	Planificación de la investigación	3,00	50%	1,50
23	Libros revisados por pares	0%	0,00		23	Gestion de recursos para la investigación	1,00	50%	0,50
24	Uso del seguimiento a graduados	50%	0,80		24	Producción regional	2,00	9%	0,17
25	Programas de Vinculación	0%	0,00		25	Producción científica	9,00	2%	0,22
26	Rendición anual de cuentas	50%	0,75		26	Libros revisados por pares	6,00	3%	0,20
27	Transparencia Financiera	50%	1,00		27	Planificación de la vinculación	1,50	50%	0,75
28	Ética y responsabilidad	50%	0,75		28	Gestion de Recursos Vinculacion	0,50	50%	0,25
29	Calidad del gasto	0%	0,00		29	Programas de Vinculación	1,00	50%	0,50
30	Información para evaluación	50%	0,70		30	Calidad de aulas	3,00	80%	2,39
31	Régimen académico	50%	1,00		31	Espacios de bienestar	3,00	50%	1,50
32	Acción afirmativa	50%	1,00		32	Oficinas TC	3,00	33%	0,98
33	Espacio para estudiantes	76%	1,07		33	Oficinas MT/TP	1,20	100%	1,20
34	Títulos de libros	3%	0,04		34	Conectividad	1,80	100%	1,80
35	Gestión de biblioteca	100%	0,90		35	Plataforma de gestion académica	2,00	100%	2,00
36	Consulta por usuario	4%	0,03		36	GESTION DE BIBLIOTECA	1,50	50%	0,75
37	Conectividad	100%	1,20		37	Libros por estudiante	2,50	9%	0,22
38	Innovación tecnológica	50%	0,45		38	Espacio para estudiantes	2,00	97%	1,94
39	Cobertura a estudiantes	42%	0,38		39	ADMISION A ESTUDIOS DE POSGRADO	1,50	0%	0,00
40	Calidad de aulas	17%	0,40		40	BIENESTAR ESTUDIANTIL	2,00	100%	2,00
41	Oficinas TC	37%	0,77		41	ACCION AFIRMATIVA	1,50	100%	1,50
42	Oficinas MT/TP	100%	0,90		42	Tasa de retención grado.	2,50	100%	2,50
43	Espacios de bienestar	100%	2,30		43	Tasa de Titulación Grado	2,50	32%	0,80
			29,11		44	Tasa de Titulación posgrado	2,00	0%	0,00
							100,00		47,98

goría en la que se ubique luego del proceso de acreditación Institucional que se ejecuta en el año 2016 siendo el objetivo ubicarse en categoría “B”, dado que las Universidades y escuelas politécnicas de categoría “A” son las que de acuerdo al análisis estadístico directo obtengan un resultado superior al 60 % Las Universidades y escuelas politécnicas de categoría “B” son las que de acuerdo al análisis estadístico directo obtengan un resultado igual o superior al 45 % y menor al 60 % Las Universidades y escuelas politécnicas de categoría “C” son las que de acuerdo al análisis estadístico directo obtengan un resultado igual o superior al 35 % y menor al 45 % Las Universidades y escuelas politécnicas de categoría “D” son las que de acuerdo al análisis estadístico directo obtengan un resultado inferior al 35 %.

Lo que se ha podido lograr como se muestra en los cuadros comparativos anteriores, hace ver que todo el esfuerzo realizado durante estos dos años de gestión servirá para que esta Casa Superior de estudios pueda recategorizarse con calidad en bien de las futuras generaciones y que

los puntos conseguidos paso a paso con cada criterio serán el reflejo del camino trazado en el plan de fortalecimiento y la aplicación de políticas estratégicas con la única meta de conseguir la excelencia.

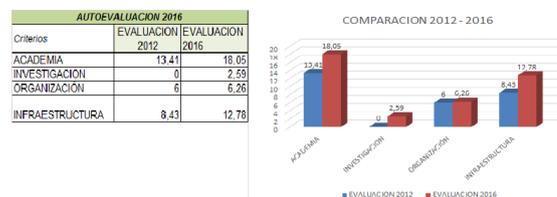


Figura 4. Cuadro comparativo de la Evolución 2012-2016.

Fuente: Departamento de Evaluación Institucional UCACUE

#### 4 Discusión

Una Institución educativa que no se evalúa, no tendrá progreso, pues estará ciega ante sus fortalezas y de-

bilidades. Luego de la evaluación externa emitida por el CEAACES a la Universidad Católica de Cuenca, se pudieron evidenciar varias falencias que después de aplicar un procedimiento documentado en el Plan de Fortalecimiento Institucional, pudo revertirse y mantenerse en constante cambio hacia la mejora institucional.

Las muestras de aplicación de estrategias en miras al cumplimiento de objetivos tácticos y estratégicos pudieron conseguir mejoras sustanciales en cada uno de los procesos y procedimientos anclados a todos los departamentos de la IES.

Se considera además que fueron cumplidas las metas y entendidos los objetivos planteados por el departamento de evaluación en todas sus actividades de asesoría y seguimiento al cumplimiento de los criterios emitidos por el CEAACES, puesto que los resultados alcanzados demuestran estar en el camino correcto hacia un cambio productivo.

Requiere este y todos los procesos de cambio, un involucramiento total y desinteresado de los miembros de la comunidad educativa que puedan aportar desde su campo de acción y sus perspectivas para que las actividades asignadas, sean realizadas y aprovechadas en un nivel de calidad óptimo y de mejora continua aportando al logro de los objetivos y por ende al cumplimiento de la misión con miras a la visión institucional.

## 5 Conclusión

En primer lugar se pudieron analizar los resultados de la aplicación del PFI considerando sus objetivos estratégicos, tácticos, estrategias y actividades o acciones desarrolladas con el porcentaje de cumplimiento en cada caso.

Luego, basados en los resultados se procedió a realizar un proceso de autoevaluación considerando la metodología de aplicación del CEAACES con el apoyo de pares académicos de la propia institución, consiguiendo ver en un espejo la situación actual y real de los indicadores y sus criterios.

Una vez consolidado el proceso de investigación tanto de la aplicación del PFI como del proceso de autoevaluación institucional, los resultados demuestran la efectividad de la gestión en la aplicación de los mismos, en el primer caso el haber cumplido un 92 % de ejecución efectiva hasta la fecha de término de dicho plan, denota el esfuerzo realizado por la IES, tanto financiera como administrativamente. Y, en cuanto al proceso de autoevaluación y su repercusión en los indicadores planteados por el CEAACES, considerándose de forma clara que la evidencia sea efectiva en su fondo y en su forma y con las reformas sugeridas, se puede pasar de una puntuación de 21 a 51,75; colocando a nuestra institución de la categoría D calificada anteriormente, a una categoría B siempre y cuando, se mantienen los criterios, subcriterios e indicadores en los márgenes planteados y mostrados en el 2015.

## 6 Abreviaturas

CES: Consejo de Educación Superior

CEAACES: Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

UCACUE: Universidad Católica de Cuenca.

GIIES: Gestión de Información de las Instituciones de Educación Superior.

IES: Institución de Educación Superior.

## Referencias Bibliográficas

- Bernhard, A. (2012). Quality assurance in an international higher education area: A summary of a case-study approach and comparative analysis. *Tertiary Education and Management*, 18(2), 153-169. doi: 10.1080/13583883.2012.654504
- CEAACES. (s.f.). *Informe de resultados de categorización*.
- CEAACES. (2013). Reglamento de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de la universidades y escuelas politécnicas de su situación académica e institucional. [Manual de software informático]. Quito. (pág. 13)
- CEAACES. (2015a). Adaptación del modelo de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas 2013 al proceso de evaluación, acreditación y recategorización de universidades y escuelas politécnicas [Manual de software informático]. Quito, Ecuador. (48 Págs)
- CEAACES. (2015b). Presentación modelo de evaluación [Manual de software informático]. Quito, Ecuador. (21 Págs.)
- Cheng, Y. C., y Tam, W. M. (1997). Multi-models of quality in education. *Quality Assurance in Education*, 5(1), 22-31. doi: 10.1108/09684889710156558
- del Ecuador, A. N. (2008). *Mandato constituyente n 14, asamblea nacional*. Descargado de [http://asambleanacional.gob.ec/documentos/leyes\\_aprobadas/ley-reformatoria-mandato-14.pdf](http://asambleanacional.gob.ec/documentos/leyes_aprobadas/ley-reformatoria-mandato-14.pdf)
- del Ecuador, A. N. (2010). *Registro oficial n 298, l. o.* Descargado de <http://www.derechoecuador.com/Files/images/Documentos/loes.pdf>
- del Estado Ecuatoriano, A. N. (2008). *Asamblea nacional del ecuador*. Descargado de <http://www.asambleanacional.gov.ec/biblioteca/biblioteca/constituciones-del-ecuador.html>
- Libro de actas del honorable consejo universitario de la universidad católica de cuenca*. (1970). Cuenca: UCACUE.. (Acta N 1. Acta N1 (pág. 200))
- LOES (Ed.). (2010, oct). *Ley orgánica de educación superior, loes*. (art 93)

*Recibido: 13 de junio de 2017*

*Aceptado: 30 de agosto de 2017*

**León Martínez, Fernando:** Ingeniero en sistemas y Magister en Ciencias de la Computación y Educación Superior; Director del Departamento de Evaluación Interna de la UCACUE.

**Méndez Carpio, César:** Doctor en Ciencias de la Educación y Magister en Docencia Universitaria, Administración de empresas; Técnico del Departamento de Evaluación (Correo electrónico: [cmendez@ucacue.edu.ec](mailto:cmendez@ucacue.edu.ec))

**Cañizares Medina, Andrés:** Ingeniero en sistemas y Magister en Ciencias de la Computación; Técnico del Departamento de Evaluación. (Correo electrónico: [acanizaresm@ucacue.edu.ec](mailto:acanizaresm@ucacue.edu.ec))

